



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TESH

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
HUIXQUILUCAN

Número de Reunión:	XXXII Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria	Lugar:	Sesión Virtual en Plataforma Zoom
Fecha:	18 de marzo 2021	Duración:	13:00 - 14:00 horas.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria 2021

Ante la contingencia ocasionada por la pandemia mundial y como parte de las medidas de prevención generadas por COVID-19, la cual afecta a nuestro país, la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria fue realizada de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, siendo las 13:00 horas del día 18 de marzo de 2021, se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria: Lic. Martha Vianey Luque Inzunza, Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Ing. Filiberto Salinas Álvarez, Director Académico y Secretario Técnico, Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Director de Planeación y Administración y Vocal; Lic. Hernando Cortés Galicia, Subdirector de Planeación y Evaluación y Vocal; L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal; Lic. Gisela Padrón Chávez, Subdirectora de Vinculación y Extensión y Vocal; Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal; Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez, Subdirector de Servicios Escolares y Vocal; Lic. Nadia López Arteaga, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a fin de celebrar la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, quienes desahogaron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y firma en su caso del acta de la XXXI Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria 2020.
4. Asuntos para los que fue citado el Comité de Mejora Regulatoria 2021.
 - 4.1. Reporte del primer avance trimestral del Comité de Mejora Regulatoria 2021.
 - 4.2. Calendario de la entrega de Reportes de avances para el cumplimiento del Programa anual de Mejora Regulatoria.
 - 4.3 Aprobación para realizar la exención de análisis de Impacto Regulatorio de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2020, para su posterior publicación en el Diario Oficial del Estado De México.
5. Asuntos en Cartera.
 - 5.1 Seguimiento de Acuerdos.

Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del 18 de marzo de 2021



6. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum

La Lic. Martha Vianey Luque Inzunza, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, y solicitó al Secretario Técnico, verificar el quórum. Al respecto el Ing. Filiberto Salinas Alvarez, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, declaró la existencia de quórum, en primera convocatoria, iniciándose así la sesión.

2. Lectura, y aprobación del Orden del Día.

El Ing. Filiberto Salinas Álvarez, Secretario Técnico, a solicitud de la Presidenta del Comité, dio lectura a la propuesta del orden del día planteado. Una vez leído el Orden del Día, el Comité dio por aprobado por unanimidad el mismo, procediendo así con la sesión.

3. Lectura, aprobación y firma en su caso del acta de la XXXI Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2020.

La Lic. Martha Vianey Luque Inzunza, Presidenta del Comité, solicito al Ing. Filiberto Salinas Álvarez, continuara con el orden del día, el cual, solicitó a los integrantes del Comité obviar la lectura de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria, en virtud de que, era de su conocimiento el contenido de estas, al encontrarse debidamente firmada al margen y al calce todas y cada una de las hojas que las integran.

Una vez tomadas las notas respectivas, la Lic. Martha Vianey Luque Inzunza, Presidenta del Comité, solicita a los presentes dar su aprobación a las actas en mención, obviando por economía en los tiempos su lectura, dado lo cual, los integrantes aprobaron la moción, así como las actas puestas a aprobación de los mismos.

4. Asuntos paralos que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021.

4.1. Reporte del primer avance trimestral del Comité de Mejora Regulatoria 2021.

El Ing. Filiberto Salinas Álvarez, Secretario Técnico, presentó a consideración de los integrantes del Comité, los reportes del Primer avance del Programa anual de Mejora regulatoria 2021, lo anterior mediante el formato 2 RAPA. En este sentido fue presentado en primer término el primer avance trimestral del Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico del Tecnológico de



Estudios Superiores de Huixquilucan, el cual hace referencia de un avance real del 30% de acuerdo a lo programado en el Plan Anual de Trabajo 2021, dando cabal cumplimiento a la acción programada, siendo esta la Elaboración por parte de la Unidad administrativa Responsable y la autorización del proyecto por el área Jurídica interna del TESH.

Así mismo, se presentó el primer avance trimestral del Reglamento de Visitas y Prácticas de Campo del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, informando en dicho avance trimestral, mediante formato 2 RAPA, un avance real del 30% de acuerdo a lo programado en el Plan Anual de Trabajo 2021, dando cabal cumplimiento a la acción programada, siendo esta la Elaboración por parte de la Unidad administrativa Responsable y la autorización del proyecto por el área Jurídica interna del TESH.

De la misma manera fue presentado el primer avance trimestral del Reglamento de Centros de Cómputo del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, el cual hace referencia de un avance real del 30% de acuerdo a lo programado en el Plan Anual de Trabajo 2021, dando cabal cumplimiento a la acción programada, siendo esta la Elaboración por parte de la Unidad administrativa Responsable y el envío del proyecto al área Jurídica interna del TESH para su revisión y posible aprobación del reglamento, incorporado en los tres proyectos la evidencia de dichos ordenamientos.

Acto seguido, Lic. Martha Vianey Luque Inzunza, Presidenta del Comité, sometió a consideración de los asistentes, la aprobación de dichos avances trimestrales (Formatos "2 RAPA"), siendo aprobados por unanimidad, dando por aprobado a su vez el primer avance trimestral del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

4.2. Calendario de la entrega de Reportes de avances para el cumplimiento del Programa anual de Mejora Regulatoria 2021.

El Ing. Filiberto Salinas Álvarez, Secretario Técnico, presentó al Comité el calendario de entrega de reportes de avance para el cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, establecido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quedando de la siguiente manera:

Segundo reporte: 24 de mayo; Tercer reporte: 23 de agosto; y Cuarto reporte; 19 de noviembre, todos del presente año.

Cabe mencionar que cada reporte deberá acompañarse de la evidencia documental y el porcentaje programado en el cronograma de actividades, presentado hasta finalizarlo.

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria se dan por enterados del calendario de entrega de reportes de avance para el Cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, dando su aprobación por unanimidad.



4.3 Aprobación para realizar la exención de análisis de Impacto Regulatorio de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2020, para su posterior publicación en el Diario Oficial del Estado de México.

Con el fin de dar plena observancia al artículo 13, fracción XIV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, el cual refiere la obligación de publicar los Estados Financieros del Organismo Auxiliar o Fideicomiso en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México, anualmente y dentro de los tres meses siguientes a la terminación del Ejercicio Fiscal correspondiente, es sometido a consideración de los asistentes al Comité Interno de Mejora Regulatoria, su aprobación para iniciar los trámites de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio a través del Sistema SAIR, lo anterior con el fin de estar en posibilidades de llevar a cabo su publicación en el Diario oficial del Estado de México, denominado "Gaceta de Gobierno".

Lic. Martha Vianey Luque Inzunza, en su calidad de Presidenta, somete a consideración de los asistentes la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2019, contando con la aprobación por unanimidad de los asistentes.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

El Ing. Filiberto Salinas Álvarez, Secretario Técnico, cede el uso de la voz al Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez; Subdirector de Servicios Escolares, quien mención a que referente al acuerdo de mantener actualizados los trámites y servicios del TESH registrados ante el RETyS, ya se encuentran debidamente actualizados y muestra la evidencia de las capturas de pantalla que arroja el portal del Gobierno del Estado de México.

Acuerdos tomados:

COMER-XXXII-001/2021	La El Comité aprobó las Actas de la XXXI Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
COMER-XXXII-002/2021	El Comité aprobó el reporte del primer avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, con un cumplimiento del 30%.
COMER-XXXII-003/2021	Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria se dan por enterados del calendario de entrega de reportes de avance para el Cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
COMER-XXXII-004/2021	El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó someter a Exención de Análisis de Impacto Regulatorio los "Estados




	Financieros Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2021”, con el fin de estar en posibilidades de llevar a cabo su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de México “Gaceta de Gobierno”.
COMER-XXXII-005/2021	El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TES de Huixquilucan fue informado referente al acuerdo de mantener actualizados los trámites y servicios del TESH registrados ante el RETyS, mismos que ya se encuentran debidamente actualizados se mostró la evidencia de las capturas de pantalla que arroja el portal del Gobierno del Estado de México.


6. Asuntos Generales

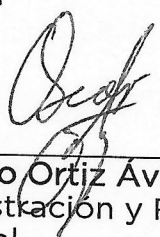
Habiéndose agotado la agenda de trabajo, sin asuntos generales que tratar y siendo las 13:40 horas del día 18 de marzo del año dos mil veintiuno, se dio por concluida la sesión, firmando al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.

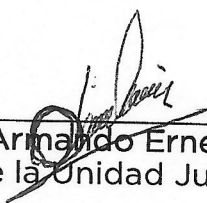

Lic. Martha Vianey Luque Inzunza
Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria


Ing. Filiberto Salinas Alvarez
Director Académico y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria


Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti
Director de Planeación y Administración y Vocal


Lic. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación y Vocal


Lic. Oscar Octavio Ortiz Avila
Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal


Lic. Armando Ernesto Herrera
Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TESH

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
HUIXQUILUCAN

Lic. Gisela Padrón Chávez
Subdirectora de Vinculación y Extensión
y Vocal

Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez
Subdirector de Servicios Escolares
y Vocal

Lic. Nadia López Arteaga
Representante de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria

604